



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, ESCALA TÉCNICA MEDIA DE LABORATORIOS, SUBGRUPO A2, REFERENCIA: 24/67212

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Reunidos los miembros nombrados para formar parte del Tribunal de Selección que ha de juzgar el procedimiento específico para la creación de bolsa de trabajo, de la escala técnica media de laboratorios, subgrupo A2, referencia: 24/67212, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el tribunal queda constituido sin incidencias.

Los presentes manifiestan que no se hallan afectados por ninguna de las causas generales de abstención y recusación previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y que se constituyen de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la ley 4/2021, de 16 de abril, de la función pública valenciana.

Asimismo, se procede a fijar los criterios de valoración y calificación de la prueba, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I, al acta de constitución y que serán publicados en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Concluido el acto, se levanta, por el/la Presidente/a, la Sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe con el visto bueno del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

Firmado electrónicamente:

Presidente/a: Domingo Orozco Beltrán
Secretario/a: Elena López Alonso
Vocal 1: Salvador Pedro Sánchez Pérez
Vocal 2: Roberto Pascual Gutiérrez
Vocal 3: Antonio José Guerrero Lucendo



ANEXO I AL ACTA DE CONSTITUCIÓN. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

En este acto, los miembros del Tribunal acuerdan los criterios de valoración y calificación de las pruebas, que se exponen a continuación:

Teniendo en cuenta que la fase de oposición consiste en la realización de dos pruebas, se acuerda y se publica lo siguiente:

Primera prueba: obligatoria y eliminatoria, 60 preguntas tipo test

La duración del ejercicio será de 120 minutos.
Cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta.

Se publicará la plantilla de respuestas en la
<https://servicioptgas-pi.umh.es/convocatorias/seleccion-personal/>

Segunda prueba: obligatoria y eliminatoria, diez preguntas de respuesta corta.

La duración del ejercicio será de 120 minutos.